

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos: Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados: Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno a cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta pagina. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Año VI Escaleras de S. Martin, núm. 8,
 segundo.

Domingo 13 de Junio de 1886.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 814.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

4 plazos desde 50 cénts. semanales

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha, aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cort-real 4, GERONA.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMEOPÁTICO

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

Lo del dia

No hay otro asunto mas lleno de dificultades en los presentes momentos que el del *modus vivendi*.

Tiene la propiedad de poner en movimiento la opinion, y mas que esto de sacar de sus casillas á ciertos elementos inquietos de suyo, y que aprovechan todas las ocasiones que se ofrecen para presentar sus aspiraciones sobre la superficie.

Hacen mal, muy mal, ciertos periódicos de Madrid en suponer á Cataluña con miras egoistas y tendencias autonómicas, que ni siente ni defiende. Los que así hablan de Cataluña no la conocen, ó no quieren conocerla.

Cataluña es esencialmente española, como la patentiza su historia de sacrificios, y el que defienda sus intereses industriales, que juzga vulnerados con cierta política comercial, no es motivo suficiente para que se le considere con tendencias y aspiraciones que repetimos no acaricia.

El *modus vivendi*, tiene su pró y su contra, defendiendo en buena lid los que le juzgan provechoso, y combatiendo los que le crean perjudicial, pero unos y otros hángalo leal y honradamente, sin retisencias ni insultos, sin deseos de mortificar esta ó aquella region española para que el resultado de todo sea ahondar abismos y agrandar distancias que jamás pueden convevir á la unidad y grandeza de nuestra patria.

Riñan en buen hora y en el terreno

de la teoría y de la práctica, las distintas y contrarias escuelas, pero cese ese clamoreo contra Cataluña, porque aquí hay muchos intereses á los cuales perjudica el *modus vivendi*, pero no fallan otros, y no pequeños, á quienes beneficia palmarjamente.

No hagamos política una cuestión que no lo es, y pongamos todos de nuestra parte cuanto podamos para que al fin se encuentre una fórmula en que se compensen los perjuicios y los beneficios de semejante acontecimiento político-comercial.

Los revolucionarios, si es que en España los hay hoy, parece como que han amainado de los excesos estremos con que los veíamos á la muerte de don Alfonso XII.

Parecia, hace seis meses, que en esta tierra iba á suceder algo grave, y el tiempo y la reflexion haciendo mella en todos los temperamentos han dado por resultado una general y profunda conviccion, lo de que lo actual es indiscutible, y que no hay más camino que el de amontonar prestigios y fuerzas en derredor de lo existente para conseguir años de paz, tranquilidad y progreso.

La revolucion no tiene razon de ser hoy, por más que la prediquen los exaltados; con la revolucion, España perderá hasta la esperanza de la regeneracion; esta es nuestra creencia firmísima.

Hemos tratado como asunto del dia la revolucion, porque por su importancia, es cuestion que tambien está en el tapete de las grandes cuestiones.

Dejemos, pues, al gobierno que vaya desarrollando con reflexion, prudencia y oportunidad su programa, y mientras esto se realiza, en provincias lo que debemos hacer, es iniciar una campaña de intereses materiales, fecunda en resultados, poniendo de relieve los grandes defectos y males de que adolecen algunos servicios.

LOS TUMULTOS DE LISBOA

Largo es el relato de los periódicos portugueses; haremos, pues, un breve extracto de lo ocurrido el sábado y domingo.

Un guardia municipal, ebrio probablemente, detiene á una criada que paseaba en compañía de un artillero; protesta el galán y es tambien detenido.

Llegan varios soldados de artillería y tratan de rescatar el preso. El municipal pide auxilio á los suyos,

irábase una batalla, y la artillería cede á la fuerza del número y al mandato de sus jefes, que habian tenido tiempo de intervenir en la refriega.

Sucedense, una vez extendido el rumor, varios combates aislados; pero la noche pone término al conflicto.

A la tarde siguiente habia feria en las Amoneiras. Los artilleros, divididos en grupos, dieron comienzo á una caza de policías, tarea para la cual tuvieron muy pronto el concurso del pueblo. Refugiábanse los guardias donde podian, más esto no les libraba de ser apaleados y aun acuchillados por sus fieros perseguidores.

Concluyó la razzia, gracias al coronel de los artilleros que acudió con dos clarines al lugar de la reyerta; hizo tocar retirada y consiguió que se retirasen al cuartel sus enfurecidos soldados.

Entre éstos y los de la guardia municipal habia habido como unos veinte heridos, dos de gravedad y diez ó doce contusos.

El domingo se repitió la historia, ya con más alarmantes caracteres. La indisciplina era general en el regimiento 1.º de artillería. A duras penas fué dable impedirle salir en masa, pero no pocos soldados, forzando la consigna, se echaron á la calle en busca de pelea.

La guardia municipal de caballería cargó entonces al trote largo por el Rocío y el Rato, y la de infantería hizo varias descargas que ocasionaron algunas desgracias entre la muchedumbre.

A todo esto, á los artilleros sucedían los infantes de los regimientos 2 y 16, vitoreados y apoyados por una masa popular furiosa. En la glorieta de San Pedro Alcántara fueron desarmados, puestos en fuga un sargento y cinco municipales de caballería.

Hasta las doce y media de la noche no recobró Lisboa la tranquilidad ni se despejó la vía pública.

A última hora tuvo que salir á la calle el regimiento de lanceros de la Reina, que corrió al galope hácia el *Terrivo do Paço*.

Procedía esto de la rebeldía de los ingenieros y cazadores, que calladamente abandonaban los cuarteles, en lastimosa indisciplina.

De lo conocido hasta ahora resulta que será preciso disolver la guardia municipal, tan odiada por los lisboenses como lo fué por los madrileños la Veterana.

Así lo ha propuesto ya el ayuntamiento.

CONTRASTES

SEGUNDA PARTE

DETRAS DE UN PROCESO

Grandes y provechosas enseñanzas podrian alcanzar cuantos tienen á su cargo la administracion de justicia, si en lugar de circunscribirse al estudio de los procesos para aplicar despues, siguiendo las inspiraciones de su conciencia, las disposiciones legales, penetrasen mas intimamente en los terribles dramas sometidos á su resolucion, y cuyo desenlace no en pocas ocasiones tiene lugar sobre el suplicio, ocupando antes sus principales actores el banquillo de los acusados. El juzgador, el encargado de aplicar la ley, es un sacerdote, y como á todos los que el sacerdocio ejercen, le debe estar permitido, y mas que permitido, se le impone la necesidad, sin la cual no desempeñaria mas que á medias su importante y delicada mision, de penetrar en lo más profundo de la conciencia, para conocer los móviles verdaderos de los delitos. Acaso porque así lo hemos entendido siempre, tal vez porque en ciertos crímenes muy claros ante la ley, veíamos un fondo oscuro y misterioso que deseábamos penetrar, en alguna ocasion porque en el criminal se nos revelaban la dignidad y la honradez, no obstante la sangre que manchaba sus manos y el cadáver que se ofrecia á la vista, y si se quiere, aguijoneados hasta cierto punto por la curiosidad, es lo cierto que introduciéndonos en el santuario que las religiones reservan para sus ministros, hemos procurado, no en uno sino en distintos casos, con porfiado empeño, deshacer los pliegues que envuelven el corazón humano, que por ser en lo general desconocido é incomprensible, hace frascasar con frecuencia las mas hábiles, investigaciones. A mas de un delincuente, convicto y confeso de sus actos punibles, le hemos oido esclamar con el acento propio de la resignacion, «es justa la sentencia fulminada sobre mi cabeza, pero pongo por testigo á Dios de que mi conciencia está tranquila, y de que á sus ojos no soy culpable.» Confesar el crimen, sentirse merecedor de la pena, y sin embargo, declararse inocente ante el Ser Supremo, á muchos, á la generalidad de los hombres, parecerá una blasfemia, un refinamiento de maldad; nosotros lo hemos considerado como la expresion de una conciencia sincerándose ante el único que podia comprenderla. El verdadero criminal nunca confiesa su crimen á no ser que las pruebas acumuladas contra él le aplasten, ó que le parezca mas conveniente confesarlo. Quien se declara culpable, acata la pena estimándola justa, y al mismo tiempo protesta de que ningun remordimiento destroza su alma, ó es una víctima de la fatalidad, per-

mítasenos que usamos de esta palabra, tal vez mas digno que el mismo demente, de nuestra conmi-seracion, ó es el peor de los malvados.

No dudamos que estendiendo las investigaciones hasta los indicados límites, y consiguiendo apoderarse de la conciencia del presentado como reo, podria conocerse si se tiene delante un criminal empedernido, un enajenado, ó una víctima. En todo crimen hay siempre un móvil que la ley no busca sino en cuanto se esterioriza y puede servir á la perfecta realizacion de sus fines. El moralista, como que el círculo de accion de la moral es mas estenso que el círculo del derecho, llega hasta las últimas sinuosidades del espíritu. Si se pudiese agregar á la investigacion del Juez, la investigacion íntima del moralista y la más profunda del sacerdote, muchas veces la espada de la justicia vacilaria antes de herir, y en no pocas se llegaria á comprender que con razon puede decirse, «soy culpable, merezco la pena, pero estoy tranquilo porque he realizado lo que debía ejecutar».

Llevados de esta conviccion, que hemos creido necesario indicar como preliminar indispensable á esta segunda parte, procuramos conocer en diferentes ocasiones, las verdaderas causas de ciertos delitos, causas que hubieran pasado desapercibidas á los ojos de la ley, pues otros motivos esplicaban satisfactoriamente los hechos. En tiempos ya bastante lejanos de nosotros, cuando las horcas levantaban sus frios pilares delante de las puertas de los pueblos, de los castillos y hasta de los templos; cuando en las encrucijadas de los caminos y al pié de los puentes se ostentaban sangrientos despojos humanos; cuando el verdugo era, como dijo el Conde de Maistre en sus veladas de San Petersburgo, «un ser extraordinario, sobrenatural, aunque en la apariencia nacido como los otros hombres, creado ex profeso por Dios para que los Reyes y Príncipes puedan ejercer con todo vigor su derecho de vida ó muerte;» solía descubrirse sobre el pecho de algun cádaver, una inscripcion terrible, un cartel espantoso que decia: «¡respetad la justicia de Dios!» Con aquel cartel, digno de las edades medias, se cometia la mayor de las blasfemias. La justicia de Dios se manifiesta perdonando, y en las más de las veces habria absuelto al mismo á quien en su nombre se privó de la existencia.

No ha muchos años llegó á nuestra noticia que en la playa, al pié de unas rocas, arrojados por las olas, acababan de aparecer el pañuelo y los zapatos de la joven M. C., desaparecida de su casa dos dias antes. Que su muerte era debida á un suicidio, que los desengaños la condujeron á tal extremo, quedó perfectamente acreditado. La accion de la justicia concluyó con ello, pero tras de los hechos que arrojaba el sumario, presentiamos algo más grave, algo que acaso se relacionara con verdadero delito. En fuerza de constancia y de investigaciones, llegamos á reunir datos interesantes, y á descubrir la relacion entre el suicidio de la joven, la muerte de un comerciante y el acto criminal de un pobre tejedor. De tales datos se deduce desde luego que nada hay tan fatal como las perturbaciones en la organizacion natural de la familia. Aquel drama, sepultado en los archivos judiciales, es el que procu-

raremos resucitar en estas páginas.

Nunca olvidaremos la noche en que la pobre joven pereció destrozada entre las rocas que aun retienen su presa. El mediterráneo, tan tranquilo, tan alegre, tan risueño de ordinario, se agitaba furioso, chocaba contra la costa, y deshacia en ella sus olas, formando nubes de espuma. Una roca, que á larga distancia parece la imagen de una santa que reza, casi estaba cubierta por las aguas, y en su parte más alta, una sombra más oscura que las mismas sombras, se arrodillaba unas veces, y alzaba otras los brazos al firmamento. De pronto resonó un grito penetrante, grito de los que se oyen para no olvidarse nunca. Despues continuaron las olas luchando para asaltar la figurada imagen de piedra: de ella habia desaparecido la sombra.

Media hora antes, dos jóvenes á quienes el amor hacía desafiar la furia de las tempestades, vieron dirigirse hacia la playa, á una mujer vestida de luto, que llevaba de la mano á una niña; la vieron detenerse diferentes veces, estrechar entre sus brazos á la niña, cubrirla de besos, quitarse del pecho un objeto y colocarlo al cuello de su tierna acompañante. Esto fué lo único que vieron, pues continuaron el camino, entregados á su amorosa plática, pensando tal vez en dias felices, y sin figurarse siquiera que en aquel instante las olas que irruidas llegaban hasta sus pies, concluian con otro amor nacido en noche más apacible, arrullado por las brisas de la primavera, y por el cántico de las aves.

Si desde el cielo las almas de los justos pueden oír los votos de la tierra, permítanos la desconocida víctima, que al cabo de algunos años la dediquemos un recuerdo y procuremos rehabilitar su memoria. El mundo que desconoció la grandeza de su alma, no vió en su desastroso fin sino el justo castigo de la mayor de las culpas.

Manuel Gil Maestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 de Junio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: La política entra de hecho en una nueva fase. Ya no es un secreto para nadie el que los conservadores de Cánovas están dispuestos á romper con sus benevolencias y á combatir en todos terrenos al gobierno. El hecho es gravísimo, pues puede arrastrarnos á peligros parlamentarios inesperados.

Aun se vá más léjos en este terreno, pues se añade que los centralistas de Vega Armijo se agitan mucho y no ocultan su disgusto para con el señor Sagasta. Si la disidencia que esto implica llegara á asomar á la superficie, tendríamos un motivo más de perplejidades y contratiempos en la marcha francamente democrática que el gobierno se propone seguir.

Por otro lado, nada cierto se sabe sobre discusion de presupuestos, ya que es general la creencia de que no hay tiempo para estos debates. El señor Camacho anda disgustado y haciendo esfuerzos para que no se deje su obra sin la sancion legal, pero á

juzgar por lo que se oye en círculos autorizados no habrá más remedio que dejarla para Octubre. Los conservadores, por boca de *La Epoca*, se inclinan á que rijan los actuales presupuestos por autorizacion, lo cual no ha dejado de llamar mi atencion, dado el prurito que demuestran estos caballeros contra todo lo que á Camacho atañe.

Los 35 millones de *superabit* que ofrecen los presupuestos han sorprendido á todos por más que se justifiquen con las economías anunciadas, y como de entre los ministros de Hacienda habidos solo el señor Camacho ha hecho presupuestos verdad, cuesta trabajo creer á sus impugnadores la posibilidad de un sobrante.

Lo que fuera preciso es que se disculirán, aunque los padres de la patria sufrieran algun calor; que al fin esa misma patria se los agradecería.

La bolsa animada y con buena tendencia; sin embargo, algo se nota en su marcha, y no poco se teme para el porvenir; hay gran retraimiento en los capitales y como ya se acerca la época en que todo descansa, pudiéramos tener algun retroceso.

El decreto sobre censos ha quitado altos puestos.—T.

LA CRIMINALIDAD

EN BARCELONA Y EN LAS GRANDES POBLACIONES.

Carñosa amistad se une hoy, por rara fortuna, á la más extricta justicia para imponernos el deber de decir algo, siquiera sea someramente, acerca la obra que con el título que nos sirve de epígrafe, ha compuesto y dado á luz nuestro querido compañero, el Excmo. Señor D. Manuel Gil Maestre, dignísimo magistrado de la Audiencia de Gerona.

«Dar á conocer la organizacion, la manera de ser, y las causas que sostienen á los delincuentes y multiplican los delitos» tal es, segun las palabras de su mismo autor, el objeto que éste se ha propuesto en la obra que nos ocupa. Tarea utilísima, porque de ella nace la indicacion «de los medios más acertados para que asi los particulares, como la autoridad á quien incumbe en primer término, puedan evitar los delitos, ó dificultar cuando menos su comision.»

Desde otro punto de vista es también importantísimo el trabajo de nuestro estimado compañero. Los criminales viven en la sociedad, y en ella, por causas cuyo estudio hace muy bien nuestro ilustrado amigo, existen, ya en los servicios administrativos, ya en otros de distinta índole y de condicion perversa las más de las veces, indiferente en algunas otras, motivos de poderosa valia para que la delincuencia lejos de disminuir tienda siempre al aumento. La obra del celosísimo magistrado gerundense, estudiando la anatomía y la fisiología, por decirlo así, del criminal, provoca un juicio en méritos de justicia muy

severo sobre la manera como se procura precaver en las esferas administrativas la comision de los delitos, y sobre la apatía con que por muchos particulares se mira cuanto podria contribuir á mejorar las condiciones físicas, intelectuales y morales del delincuente.

La primera parte de la obra viene dedicada al estudio del criminal en los diversos grados que en terrible progresion ascendente, constituyen su nefanda carrera. Interesantísimas son tales páginas del libro: aquí hay la pura realidad en los términos con que debe de escribir siempre el nombre de ley; y desaparece el tipo que tanto han acariciado los autores de novelas, para dar plaza al ser verdaderamente abyecto, aunque en sus principios digno de compasion, que comenzando por travesuras propias de los muchachos, llega á expiar en el patíbulo larguísima serie de delitos. Esta parte de la obra es, en los dias actuales, la demostracion cumplida del antiguo adagio catalán: *del ou al sou, del sou al bou y del bou á la forca*. Las consideraciones preliminares sobre la cárcel de Barcelona que pone el autor, y que bien pueden extenderse á las demás, son la causa de que no sin razon hayamos dicho que en sus primeros dias debia de compadecerse al criminal. Porque tales establecimientos «son causa de delitos, escuelas de delincuentes novicios, todo menos lo que deben ser.» Asi lo escribe con mucha justicia nuestro queridísimo amigo, y, por lo tanto, justo es también que compadecemos al joven, casi niño aun, que por una ratería cualquiera, se vé metido en unos sitios en que puede afirmarse, como lo hace nuestro autor, «que nacen la mayor parte de los malhechores, que se inician en los misterios de su funesto oficio; que adquieren y pulen sus costumbres y se encariñan con su azarosa vida.» Colocado el joven delincuente en un establecimiento penitenciario digno de su nombre, hubiese vuelto sobre sus pasos; y ahorrado á la sociedad dias de luto.

En la segunda parte de la obra y aparte de algunas muy atinadas observaciones acerca del tipo conocido por *el Pincho*, pasa nuestro excelente compañero al crimen de los establecimientos que directa ó indirectamente prestan su concurso á la tarea del crimen. Oportunísimo es cuanto se escribe en el particular como fruto de largas vigiliias y de atento estudio.

Los capítulos relativos á las casas de juego y á las modernas lipriotas son dignos de especial mencion.

Merece ser leído con mucha atencion el capítulo final, en donde se sacándose las oportunas consecuencias jurídicas de todo lo expuesto, dice el autor como y de que manera debe de procederse en la tarea de corregir la persona del delincuente, de precaver la comision del delito, y de apresurar su castigo.

Páginas son que los gobernantes de-

berían aprenderse de memoria, dado que, en el particular, todos más ó ménos parece que viven sujetos á la funesta ley de la inercia.

Felicitemos, pues, de corazón al Excmo. Sr. D. Manuel Gil Maestre, suplicándole encarecidamente que continúe en tales estudios, ya que de Dios ha recibido una vocación *ad hoc*.

M. V.

CRONICA GENERAL.

Ayer se nos dijo, y lo extrañamos mucho, que el jardín de la dehesa muchas horas de los días festivos permanecía cerrado, siendo así que son los días en que el público acude en mayor número á disfrutar de aquel ameno sitio.

Esperamos que se pondrá corrección.

—Señor Alcalde, si es de su dominio hacer que las casas tengan limpias las paredes exteriores, le recomendamos una de la calle de la Platería que las tiene como un bosque; y eso que está en una de las vías públicas más concurridas é importante de nuestra capital.

—Anteayer por la mañana la dueña de una tienda de ropas de los portales de la Rambla de la Libertad, sorprendió á un caco en el acto de meterse en el bolsillo un pañuelo que había robado de la tienda de su vecino.

¿Lo oyen ustedes señores de la policía?

—Leemos en un colega Madrileño.

«El señor Villar Ribas, obogado defensor del cura Gateote, ha sido procesado por desobediencia á la Sala que entiende en la causa del asesinato del Obispo de Madrid.»

El desgraciado presbítero que parece tiene noticias extraoficiales de este proceso, se niega á nombrar otro abogado, y si insiste en esta negativa se le nombrará de oficio.

—Con un atento B. L. M. hemos recibido una invitación de la nueva sociedad recreativa «Olimpo» manifestándonos que hoy á las nueve de la noche dará su primer baile en los espaciosos salones del Restaurant del Centro.

Como dicho local es uno de los más deliciosos que tenemos en esta ciudad para pasar las noches de verano, no dudamos que la nueva Sociedad verá en la de este día los salones llenos de nuestras lindas y alegres pollitas.

—El día de ayer amaneció nublado, lo que nos hizo esperar un mercado muy pequeño, pero por lo visto muchos forasteros y comerciantes desafiando la atmósfera se han presentado dando al mercado mucha animación.

Los municipales se distinguieron como de costumbre, en la persecución de los canes que andan sin bozal.

—Por el Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña, se interesa la captura del recluta Manuel Lopez Yera.

—Por el teniente ayudante del primer batallón del 4.º regimiento de Zapadores Minadores y fiscal del mismo, se llama al soldado de la 4.ª compañía de dicho batallón y regimiento Francisco Soler Jofra, natural de Pals.

—Por el Comisario de guerra de esta plaza, se ha señalado el día 26 del actual á las tres de la tarde para la subasta de arriendo por el término de cuatro años, de las fincas y terrenos que el ramo de Guerra posee en la plaza de Rosas.

—A don Pedro Esteva Homs, vecino de Garriguella, se le ha extraviado la cédula de 11.ª clase, talon núm. 832.

—A don José Estela Baniel, vecino de Espolla, se le ha extraviado la cédula personal de 11.ª clase, talon núm. 41.

—Por la Sub-secretaría del ministerio de la Gobernación, se interesa se averigüe el paradero del súbdito francés Jaques Richon que vino á España en Octubre de 1878.

Por la propia Sub-secretaría, se interesa se averigüe el paradero del francés Francisco Antonio Maria Aujé, antiguo notario en Saverdun, departamento de Ariège y que el 20 de Enero último entró en España.

Por la repetida Sub-secretaría, se interesa la busca y captura de Antoine Oriani procesado en el tribunal de Instrucción de Lion por el delito de quiebra fraudulenta.

—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha sido nombrado definitivamente Secretario celador de la Dirección de Sanidad del puerto de Rosas, don Miguel Olivás.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar un magnífico baile de sociedad en los salones de la «Odalisca» siendo la orquesta dirigida por el aplaudido profesor señor Pibernus, la cual ejecutará piezas de reconocido mérito.

—Llamamos la atención de nuestras lectoras con el fin de advertirlas que en la acreditada quincallería de los señores Detrell hermanos acaba de recibirse un magnífico surtido de abanicos crespón, última novedad en la presente estación.

Así mismo cuenta aquel establecimiento con un rico y variado depósito de perfumería procedente de las más acreditadas fábricas.

—Un consejo diario.—«El barómetro.» Hé aquí un medio sencillo de construir un barómetro. Se tapa herméticamente una botella de tamaño ordinario y se atraviesa por el corcho un tubo de cristal de tres milímetros de diámetro y de cincuenta á sesenta centímetros de largo. Se calienta ligeramente la botella para dilatar el aire y por medio de un embudo se introduce en la botella cierta cantidad de agua de tal modo que la superficie de esta pase de la extremidad del tubo. En tiempo lluvioso la columna líquida se elevará al tubo, y bajará al contrario bajo la influencia de un tiempo seco.

UNA CIUDAD SUBTERRÁNEA

El proyecto que acaba de aprobar el municipio de Nueva-York introduce una revolución maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas.

Londres tiene su ferrocarril subterráneo, obra que aun nos sorprende por su magnitud; pero es un túnel de unas cuantas millas de largo por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva-York es infinitamente más grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad—van á principiar por Broadway—otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas, ferrocarriles, tranvías y coches, aceras, telégrafo y teléfono, cafes, almacenes. En una palabra, una nueva ciudad construida debajo de la otra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, la soberana de nuestro tiempo. Las máquinas serán movidas por la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway subterráneo parecerá cosa de magia y la realización de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial, la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripción para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El municipio, en vez de subvencionar el proyecto, recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen ganar 6 ó 7 por 100 de interés á su capital.

Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el progreso que revela la construcción del Nueva-York subterráneo.

El instinto de los pájaros

Todos los naturalistas reconocen el sentimiento estético que induce á los pájaros á poner tanto cuidado en hacer tan bello como agradable el nido en que albergan á sus polluelos.

La revista *el Harpers Monthly Magazine*, está publicando curiosos artículos sobre el instinto decorativo de los pájaros.

Entre mil hechos curiosos que en los artículos en cuestión se citan, merece ser reproducida la descripción del nido del *Bayu-Nilicarons*, pájaro de las Indias inglesas.

Esta ave hace su nido generalmente suspendido de algun punto saliente, en la cornisa de un muro ó pendiendo de la rama de un árbol, ó de plantas trepadoras bien abrazadas á los troncos de los árboles.

El *Bayu* no teme al hombre, por el contrario busca su vecindad.

La parte superior de su nido está dividida en dos criptas, una de ellas ocupan la madre y los polluelos cuan-

do está criando y la otra el macho.

Este, mientras dura la incubación, da la última mano al nido, uniendo con arcilla los extremos salientes de las pajas que forman la base del nido, cerrándolo herméticamente con ojas.

En el interior de la cripta superior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra tenga luz durante el tiempo de la incubación, el macho tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda de aquella con antorchas y lámparas naturales.

Al anochechar sale al campo en busca de insectos fosforescentes que tanto abundan en aquellos países ecuatoriales, llevándose al nido todos los que encuentra, los mete dentro de él y los coloca en la vivienda de la hembra, obteniendo de este modo una luz natural que le sirve para iluminar su nido.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 11.—El Congreso ha quedado constituido definitivamente; procédese á la elección de presidente tomando parte en la votación 281 diputados y obtiene el señor Martos 232 votos, uno el conde de Sallent y 48 papeletas en blanco.

Para vice-presidentes el señor Balaguer 221 votos, el señor Capdepont, 189; el señor Maura 151; el general Reina, 169; y en blanco 12. Secretarios, Sanchez Arjona, 179, Ibarra, 174, Arias Miranda, 130, y Sellent, 98 votos.

Los posibilistas y romeristas han votado al señor Martos; los canovistas en blanco; y los republicanos coalicionistas se han abstenido.

—El señor Martos, despues de dar las gracias á la Cámara por la autoridad de que le ha revestido, ofrece aplicar fiel é imparcialmente el reglamento con toda amplitud. No hace ninguna declaración importante; dedica un sentido párrafo á la memoria de don Alfonso. Estas Cortes, primeras de la Regencia, dice, tienen grandes deberes que cumplir. Apresurémonos á cumplirlos y quiera Dios conceder toda la prosperidad á la patria y al trono. (Aplausos en la derecha.)

El barón de Sangarrem hace algunas aclaraciones sobre el juramento ó promesa, declarando ser siempre tradicionalista.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. PASCUA DE PENTECOSTÉS. S. Antonio de Padua confesor.

SANTO DE MAÑANA. S. Basilio ob

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Girujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vías Urinarias y Matriz.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, góta, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal
10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 = PROGRESO - 3

DESINFECCION ECONOMICA Y EFICAZ POR LOS
SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS.

La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al pormayor señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3 Barcelona.—Espediciones á todas partes.

DOLORES DE MUELAS

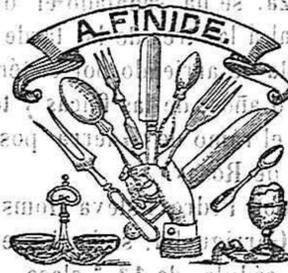
Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.



M. RUNDBAKIN. — VIENA.

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide.

Por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| 6 hermosos cuchillos de mesa. | De plata Alfinide. |
| 6 tenedores | id. id. |
| 6 hermosas cucharas para té | id. id. |
| 6 id. id. » | sopa id. id. |
| 1 cucharon | » id. id. |
| 1 id. » | legumbres id. id. |
| 3 hermosas copas macizas para huevos. | id. id. |
| 2 tazas de postres | id. id. |
| 1 hermoso pimentero y azucarero | id. id. |
| 12 id. » criba para té | id. id. |
| 3 magníficos azucareros | id. id. |
| 6 hermosos apoyos para cuchillos. | id. id. |

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 dias, dirigirse al Deposito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru-
do de Hígado de Bacalao, mas las de los
Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Ade-
más

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil
digestion, y la soportan los estómagos mas
delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort
Real 4, Gerona.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no
dejan una cana, volviendo el cabello á su
estado primitivo. El primero se usa con
esponja ó como la bandolina y el segundo
como el de la pomada ó aceite. Precio 3
pesetas. Peluqueria de PAGÉS, Rambla
de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tin-
tura americana universal instantánea para
el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al
pormayor grandes rebajas.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán
Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se
conoce en el mundo.—Con este Elixir se
consegue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del
Elixir Gutler, el cual debería tener toda
persona que estime en algo su belleza
y la salud de la boca. Es también el es-
pecífico mas bien presentado y mas
confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon
esmerilado, acompaña su corres-
pondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere
de la Denticion penosa y difícil, usada
la DENTICINA de Izquierdo, que todas
conocéis por sus efectos infalibles. Los
salva de la agonía, los arranca de la muer-
te, reapareciendo la vida, calmando el do-
lor, extinguiendo las convulsiones peligras-
sas, facilitando el brote y obteniendo fuer-
tes dentaduras. Les quita la diarrea que
les aniquila, y de encarijados los trasfor-
ma en robustos y sanos, precaviendo todo
lo que pueda hacer peligrar la vida del
niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12
reales, y se remite por 14 á cualquier pun-
to donde van las cartas. Madrid Poutejos 6

Se vende en todas las boticas y drogue-
rias de España y en las principales de Ca-
taluña.—Gerona, botica del Doctor Vives
Cort-Real 17.